

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 13 minutos, y se pone á las 6 horas y 45 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**FESTIVIDAD DE MAÑANA.**—Pascua de Resurreccion.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Anselmo, obispo, en Cantorbery en Inglaterra.

El glorioso tránsito de san Simeon, obispo de Seleucia y Ctesifonte, en Persia.

Los santos mártires Arator, presbítero, Fortunato, Félix, Silvio y Vidal, en Alejandria, los cuales murieron en la cárcel.

Los santos Asacio, Isacio y Crotates, en Alejandria, martirizados en tiempo de Diocleciano.

San Anastasio, Sinaita, obispo, en Antioquia.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas en honra del misterio de la Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo; siendo la exposicion á las seis; á las nueve y media se cantarán horas menores y la misa mayor en la que predicará el P. Tiburcio Valero. Por la tarde los actos de coro, y al anochechar la reserva.

En la Catedral, á las diez, se verificará la procesion de Jesus Resucitado, en seguida el divino oficio que celebrará de Pontifical S. E. I. y despues de cantado el Evangelio predicará el P. José María Lasquibar. Concluida la misa el Sr. Obispo dará la bendicion Papal.

En Santa Eulalia, á las seis, se verificará la misma procesion de Jesus Resucitado y el encuentro con su Santísima Madre la Virgen María, y despues predicará D. Mateo Rubí.

En la Merced á las seis y media y en el Socorro á las nueve y media se verificará la misma procesion.

En San Francisco, á las diez y media misa mayor con exposicion del Santísimo. Por la tarde, con motivo de su tercera Dominica, á las cuatro de la tarde habrá el ejercicio de costumbre de los Hermanos terciarios, y luego se dará la bendicion con indulgencia plenaria.

En Santa Fe á las nueve, al tiempo de celebrar se el Santo sacrificio de la misa, se practicará el ejercicio del día 19, consagrado al Patriarca San José. Por la tarde á las cuatro, despues de rezado el Santo Rosario, expuesto el Santísimo Sacramento, tendrá lugar el día de Retiro mensual de la Asociacion del Buen Camino, predicando D. Guillermo Sala.—Hay indulgencia plenaria para los asociados visitando esta iglesia.

En Santa Cruz, al anochechar, se hará el ejercicio de S. Luis Gonzaga.

**CORTE DE MARIA.**—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

**Lunes.**—En San Jaime continuará la oracion de Cuarenta Horas; la exposicion se hará á las seis, á las nueve y media horas menores y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochechar la reserva.

En la Catedral y Santa Eulalia estarán expuestas las Sagradas reliquias.

En Santa Eulalia, á las diez, se cantará tercia y la misa mayor con sermón por el P. Cirilo Rámis.

En el oratorio de los Hermanos Carmelitas del arrabal de Santa Catalina se celebrará el sexto aniversario de la bendicion y dedicacion de dicho oratorio, con fiesta en honor de S. José. A las siete habrá comunión con fervorines y á las diez misa solemne con música y sermón por D. Antonio Mir.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

**Martes.**—En San Jaime concluirán las Cuarenta Horas; la exposicion se hará á la misma hora y los actos indicados en los días anteriores. Por la tarde los actos de coro y al anochechar solemne reserva, precedida de procesion y *Te Deum*.

En Montesión, á las siete y media, se verificará

el acostumbrado ejercicio en honra de S. Alonso Rodríguez.

**CORTE DE MARIA.**—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

Hoy sábado al anochechar, en San Francisco se practicará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

*Las victimas del amor á las riquezas.*

### ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los corazones metalizados de los que no tienen más Dios que el oro. Transformadlos, oh Jesus mio, en pobres de espíritu, para que se salven y cooperen con sus riquezas á la salvacion de muchos.

### PROPÓSITO.

Suprimir los gastos superfluos, y dar cada uno la limosna que le corresponda por su estado.

### ¡SICUT DIXIT!

La Iglesia, cuerpo místico de Cristo nuestro Señor, guarda en casi todas sus cosas ciertos rasgos de la fisonomía de su divino Maestro y Cabeza. Por donde estudiando la historia de aquélla, encuéntrase de continuo como reproducida la historia de Cristo con maravillosa exactitud.

Es, en efecto, todo el proceso histórico de la verdad católica, una serie de crucifixiones y resurrecciones, que de siglo en siglo van repitiéndose; páginas que en cierta manera vienen copiándose unas de otras, y todas de aquella primera que les sirve como de pauta y original.

La verdad siempre odiada por el mundo, nunca bien vista por los mudanos, sucumbe de vez en cuando (decimos mal, parece sucumbir), arrollada por el abrumador poderío de estos sus feroces epemigos. Levántase entonces para la víctima humillada y para sus amigos escarnecidos un nuevo y horrible Calvario de dolores, no menos ignominioso que el antiguo de Jerusalem. Azotada y escupida, mojada y blasfemada, despojada y puesta en cruz, se gozan en su irrisión, vencedores al parecer, sus perseguidores, y cantan sobre ella el himno de sus rencorosos triunfos. Huyen á la desbandada gran parte de los que en tiempos mejores alardeaban de ser sus discípulos; nieganla cobardemente no pocos que juraron morir por ella; unos pocos se conservan fieles á su rededor proclamándola hija de Dios y desafiando la fiera borrasca. El mismo cielo diríase se torna de bronce á sus quejidos; oscurecese el sol, y rodéanla densas y palpables tinieblas; á voz en grito exclama la infeliz ponderando la angustia y el horror del universal desamparo.

Es su Calvario, imitacion del de Jesus, es su hora de afliccion y de prueba; es su dolorido y lúgubre Viernes Santo.

Más de repente (y esto lo hemos leído mil veces en la historia y lo hemos presenciado quizá en no lejana edad), de repente rásgase la negrura del cerrado horizonte; rompe un rayo de luz los apiñados nubarrones; álzase gloriosa la acongojada víctima sacudiendo sudarios y losas con que la crayeron para siempre enterrada; quedan desconcertados, yertos, mudos de terror los que en torno de ella componíanle epitaños de sarcasmo y de blasfemia; y viva, y radiante, esplendente, vuelve á conquistar sus perdidos prestigios la hija del cielo, para proseguir una vez más, al traves de esos pasajeros eclipses, su inmortal carrera.

Y es de ver entonces cómo vuelven á alentarse los infelices que más que por malicia por debilidad huyeron cobardemente, cómo corren á ocultarse medrosos y avergonzados los escribas y fariseos que

en sus sanedrines la juzgaron digna de cruz; cómo se castiga con sus propias manos más de un protervo Judas que traidoramente le vendió; cómo más firmes que nunca tornan á reconocerla Pedros que la negaron; cómo por fin alza á los cielos el glorioso aleyua de victoria, en honor de Dios y de ella, el grupo de los leales que ni un momento dudó de su cierta resurreccion.

Dándose el caso alguna vez de que los más enconados enemigos de la verdad, los que hasta con sellos públicos y guardas de vista pretendieron sepultarla y abarrojarla, no hicieron con eso más que contribuir á que fuese más público, más solemne, más oficial, por decirlo así, el testimonio de su victoria. ¡Como en Jerusalem, ni más ni menos!

¡Aleluya! ¡Resucitó como dijo! ¡Aleluya! ¡En duelo feroz lucharon la muerte y la vida! ¡Aleluya! ¡Triunfó la verdad en este singular combate, y reina para siempre! ¡Aleluya!

Este, este es el incesante alternar de ayes de combates y de aleyuas de victoria para los fieles soldados de la verdad en la Iglesia de Dios. Este su continuo ir y volver de Viernes de Pasion á Domingo de Pasqua, y otra vez de Domingo de Pasqua á Viernes de Pasion, hasta que por fin quede un día firme y asentada y definitiva la victoria, y sólo en lejano recuerdo las angustias del Calvario, y permanente, eterno, imperturbable el regocijo pasqual.

¡Quién no lo ha visto cien veces en la historia! ¡Cuántas cosas de Cristo hemos visto despues de Él y como Él crucificadas y resucitadas! Vivir en este angustioso vaiven es la condicion precisa del cristiano sobre la tierra: empero contrapesarle con esta seguridad y cierta esperanza es anticiparse ya los inmarcesibles triunfos de la eternidad.

Esto recuerda y esto enseña ahora más que nunca la Pasqua cristiana. No lo olvidemos jamas.

F. S y S.

## SECCION NACIONAL.

### LA MASONERÍA Y LA PAZ.

La Logia «Libertad Or. Lus.» de Madrid dirije á todas las lógias ibéricas una alocucion para señalar los peligros que amenazan á las naciones, sobre cuya frente «materiales de destruccion, acumulados durante largo tiempo se ven suspensos.»

«Mares, aire, tierra, van á abrirse traidoramente, arrojando llamaradas que consumirán ejércitos y ciudades. Las potencias sociales colocadas para el sosten del órden universal, se han trasformado en potencias infernales.»

Esto es hablar bien, y con retórica; pero aunque no toquen gran pito los mas. de Madrid, motivos tiene la mas. onería para conocer á las potencias infernales. Como que son de la propia casa.

Sin embargo, (y sigue la logia Li. Or. Lus.) «los masones no pueden permanecer impasibles ante semejante espectáculo.» Su ley es combatir el mal. «Para eso ciñen espada...» La espada de Bernardo.

Así habla la Lógia, añadiendo; «hay que acudir en auxilio de los pueblos amenazados por la guerra: que Italia no sufra los horrores de la destruccion, que no los sufra Francia, que no los sufra Alemania, ni Austria, ni Rusia: son nuestros hermanos, la patria del mason es el mundo.»

Tal es el lenguaje ampuloso y vano, con que la masonería española, imitando á la milanese y napolitana, pretende hacer, que hace en favor de una paz que solo ella amenaza turbar.

¿O no son radicales y masones los que en Italia y Francia acumulan los elementos en que se forma y condensa la tempestad amenazadora? ¿Y en España? ¿Por qué no menciona á España la Lógia madrileña? ¿Por qué no se habrá indignado contra los que en perpétua conspiracion trabajan por trastornarlo todo?

La masonería, que se envanece de la parte principalísima que ha tenido en todos los horrores sociales, perpetrados durante la última centuria en



todos los pueblos cultos, no tienen derecho alguno para hablar en favor de la paz, por ella constantemente turbada ó amenazada.

Precisamente en las lóginas se proclama y jura una guerra interminable á dos cosas, que subsisten y subsistirán siempre: á la religion Católica y á la autoridad social; que no pueden dejar de existir mientras el mundo sea mundo. Es decir que la masonería tiene proclamada y jurada una guerra perpetua. Y quien esto hace ¿se atreve á hablar de la paz?...

Pero ya se vé, habló la Iglesia por boca de su Augusto Jerarca Supremo, llamando á las naciones á la concordia y á confianza, ¿y que había de hacer la masonería, *simia Ecclesie*, sino pretender remedarla?

Pero es el caso, que mientras los ecos del Vaticano fueron escuchados y recogidos con admiracion y agrado por gobiernos y pueblos, las declamaciones insipientes de las lóginas son tenidas por toda persona pensadora, como ediciones de las «coplas de Calaino.»

Y no puede menos de ser así. Entre los dichos y los hechos de la masonería, hija del libre pensamiento, suele mediar de ordinario un abismo, y los mismos Venerables h. h. afiliados á distintas fracciones, saben el caso que deben hacerse unos á otros, cuando no hay para todos asiento en el festin del presupuesto, y en los estrados del poder. Además, el libre pensamiento masónico, padre natural y láico del socialismo y la anarquía, no tiene autoridad alguna para predicar la paz, que es el orden, que es el respeto á las jerarquías, que es la resignacion en el dolor, como es la generosidad y la benevolencia, y la caridad en las altas cimas sociales, ni gobiernos ni pueblos tienen, pues, por qué ni para qué dar oídos á la masonería.

En cambio, Leon XIII, es acreedor y no puede menos de serlo, á la atencion y respeto del universo mundo. Porque él habla en nombre de principios eternos, como la verdad que los engendró, y su palabra, que es Verbo de Dios, porque es voz de Cristo, se endereza, lo mismo á sostener las brutales concupiscencias de las extraviadas muchedumbres que las irracionales demasias de los poderes tiránicos y opresores.

¿Qué mucho, pues, que hasta los que se dicen sus enemigos y le combaten, presten atencion á su palabra de vida, siquiera por instinto de conservacion?

En los tristes días que se avencinan, cuando gobernantes y gobernados luchan y se despedacen, cuando intereses bastardos arrojan unas naciones contra las otras, y del fondo de las sociedades revolucionarias se levantan los vapores malsanos y rojizos que, llenos de ódios de casta y de los apetitos desordenados de la locura hambrienta, descarguen sobre campos y ciudades el rayo asolador que todo lo conmueva y bambolee, no será, no, la masonería quien pueda alzar el arco iris de las tormentas sociales: no será, no su mentido lema de *libertad* el que apacigüe venganzas y rencores; que por ser libres con sus riquezas se defenderán los poderosos, y por ser *libres é iguales*, combatirán los pobres en *infernial fraternidad*.

La masonería ha sembrado vientos, y los pueblos por ella obcecados y pervertidos, sólo podrán cosechar tempestades.

Si no hay Dios, ni alma inmortal, ni vida futura con premios y castigos, natural es que aquí se luche sin tregua ni descanso por la posesion de todos los bienes de la vida, con todo género de armas y por toda clase de medios: desde la conjuracion á la dinamita, desde el secuestro hasta el petróleo.

¿Y pretenden detener los brazos los que han dicho á las inteligencias, pensad segun vuestros antojos?

Pues si los hombres son libres para pensar ¿cómo no han de ser libres para querer?

Y si son libres para querer ¿quién ni con qué derecho podrá moralmente impedirles obrar segun su querer les impulse?...

¿La masonería predicando la paz? Pero ¡bal estas son las circularas que se publican para seguir engañando á los tontos. Por bajo cuerda ya es otra cosa.

#### EL ROBO DE LA TESORERÍA DE HACIENDA DE MÁLAGA.

Al abrir por la mañana la Pagaduría de Hacienda se encontró forzada la segunda puerta, así como abierto un boquete enorme en el muro sobre el cual descansa la reja de la tesorería.

Los ladrones penetraron por la alcantarilla que, partiendo de la playa de los Ciegos, termina en el retrete de la tesorería, y rompiendo el pavimento de aquella pieza y forzando la puerta, llegaron luego á la inmediata que forzaron también, encontrándose al fin en el sitio que deseaban.

No han tocado á las cajas de caudales, ni siquiera han intentado abrirlas; pero en cambio han

abierto un cajon pequeño, llevándose unas 7.000 pesetas en metálico que allí se guardaban.

Sin embargo, los criminales, que debían saber que ahora son cortas las existencias de numerario en pagaduría, porque diariamente se saca del Banco el dinero que ha de invertirse en las atenciones del momento, no se entretuvieron en buscar lo que seguramente no era su objeto, si bien se apoderaron de unas 200.000 pesetas en sellos de franqueo y de telégrafos y timbres para operaciones de cambio, con la circunstancia especial y digna de atencion de haber elegido esta clase de valores entre otros, como papel sellado y pagarés, que no han querido llevarse, sin duda por lo fácil que es su inutilizacion y el seguir la pista á quien los negocie.

Basta decir que de dos cajas que había precintadas la una para Antequera, y la otra para Archidona, ambas con efectos timbrados, han extraido sólo los sellos, abandonando los otros documentos que son de difícil salida y que pudieran servir de indicio para el descubrimiento del robo.

Por orden del juzgado se ha hecho un reconocimiento en la alcantarilla, advirtiéndose que las aguas llegan hasta la playa, y que son muchas, lo cual demuestra que han sido varios los hombres que han entrado en ella.

A pocos pasos del retrete se han encontrado unos calzoncillos blancos de tela fina y con botones de nácar, muchas bujías, fósforos, dos panes enteros, un queso, huevos duros, una vejiga con aceite, un frasco con aguardiente, una zapatilla vieja, un berbigu y algunos trozos de manta.

El valor total de lo robado es:  
Sellos, 66.852'60 pesetas. Timbres, 9.322'50; Móviles, 4.109'80; Metálico, 7.215'10. Total, 87,500 pesetas.

Los sellos de 40 céntimos sustraídos importan 25.000 pesetas, y se hallaban en la Depositaria desde el año 1879. Dichos sellos no sirven más que para franqueo de cartas destinadas á Buenos Aires.

Todos los efectos sustraídos harán, aproximadamente, un volumen igual al de la resma de papel comun.

Créese que los ladrones, para evitar que los valores se mancharan al pasarlos por la alcantarilla, los entregaron por una de las ventanas de la Pagaduría á otro compañero que debía vigilar fuera.

La circunstancia de no haber sido corrido el cerrojo de la puerta del retrete por los encargados de cerrar la Pagaduría llama mucho la atencion, pues sin ese inexplicable descuido los ladrones no hubieran podido penetrar en el local, ó habrían necesitado al menos entregarse á la difícil operacion de romper la puerta cuya tarea no podía efectuarse sin promover bastante ruido y sin llamar la atencion de la guardia.

Hasta el presente, segun los periódicos locales, no han dispuesto las autoridades judiciales, la detencion de persona alguna, lo que prueba que los ladrones supieron borrar todo rastro.

El día antes de cometerse el robo estuvo en un establecimiento inmediato á la Pagaduría con objeto de ajustar un reloj, un individuo, que debía de ser uno de los ladrones.

Colocado en el centro de la tienda, como á medio metro del mostrador, estuvo dando con el tacón de su bota sobre una de las losetas.

—Dispense usted,—le dijo al dueño;—pero se me ha dormido un pié.

Sin duda daba de ese modo la señal á los que estaban dentro de la alcantarilla, para que en el sitio donde golpeaba abriesen luego la cala.

## CORREO DE HOY.

### LEY DE CLASES PASIVAS.

En el proyecto de ley de clases pasivas leído en el Senado por el señor ministro de Hacienda se dividen los empleados en dos grupos: uno formado por los que ya tienen adquiridos derechos, á los cuales se les aplicará la legislacion hoy vigente, recordada en el real decreto de 29 de Enero último, y otro en el que figurarán todos los que no tengan derechos adquiridos, los cuales, así como los que en lo sucesivo entren al servicio del Estado, tendrán que sujetarse á los preceptos de la nueva ley.

En el proyecto se establece que el tiempo de servicio se contará: para los militares, desde la clase de alféreces, y para los empleados civiles, desde que con real nombramiento disfruten el sueldo de 2.000 pesetas, teniendo cumplida la edad de 20 años:

Las pensiones de retiro serán: á los 25 años de servicio, 50 céntimos del mayor sueldo que se haya disfrutado dos años; á los 30 años 60 céntimos; á los 35 años 70 cént.; á los 40 años; 80 cént., y á los 45 años, 90 céntimos.

Para dejar derecho á pension de viudedad ú orfandad, los militares necesitan haber contraido matrimonio hallándose en posesion del empleo de capitán, y los empleados civiles haber disfrutado el sueldo mínimo de 3 000 pesetas durante dos años, contando unos y otros 25 de servicios.

Estas pensiones consistirán: hasta 15 años cumplidos, en 10 céntimos del sueldo regulador; de 15 á 20 años, 15 céntimos; de 20 á 25 años, 20 céntimos, y desde 25 años en adelante, 25 céntimos, siendo su duracion de tantos años y meses cuantos sean los de servicio del empleado.

Las viudas y huérfanos que se casen perderán para siempre el derecho á recobrar las pensiones; y no se les concederá á las que contraigan matrimonio con empleados que hubiesen cumplido la edad de 60 años.

Ademas de estas pensiones se establecen otras vitalicias, que no estarán sujetas á las reglas generales de la ley, y se otorgarán á todos los empleados y á los sargentos, cabos, soldados, porteros, ordenanzas y demas personal subalterno de todas las oficinas, y á sus viudas y huérfanos, siempre que aquellos queden inutilizados ó pierdan la vida en actos realizados en el cumplimiento de sus deberes.

### LEY DE ALCOHOLES.

Se ha leído en el Congreso el dictámen de la comision, en cuya parte dispositiva se establece:

1.º Un impuesto especial de consumos de 25 pesetas por ectólitro, que pagarán en la Aduana, á más del arancelario, los alcoholes extranjeros; impuesto especial que pagarán también los alcoholes industriales nacionales á la salida de la fábrica.

2.º El aguardiente de caña pagará por grado y hectólitro, reduciéndose este impuesto á 12 pesetas.

3.º El alcohol de vino y los residuos de uva quedan exentos de dicho impuesto y de toda fiscalizacion.

4.º Los vinos importados pagarán en lo que exceden de quince grados, como si fueran alcohol.

5.º Se restablece la antigua ley de consumos en lo relativo á los aguardientes destinados al consumo personal, con ligeras modificaciones en las tarifas y en los cupos; el alcohol destinado á encazamiento de vinos, queda libre de este impuesto; y lo mismo el destinado á la fabricacion de licores, los cuales adeudarán despues de fabricados con arreglo á su tarifa especial.

6.º Quedan suprimidas las patentes.

7.º y último. Se crea una comision para hacer el reglamento de esta ley y para informar al gobierno en todo lo referente al régimen de las bebidas.

La comision la compondrán diputados, senadores, representantes de la Administracion y de las Academias, Cámaras de Comercio, representantes de gremios y cosecheros.

### MADRID 17 DE ABRIL.

Dice un periódico de Sevilla que hasta mediados de Junio no se verificarán las nuevas pruebas del submarino *Peral*, y que para entonces irá á Cádiz la regente, que ya habrá regresado de Granada despues de presidir la coronacion de Zorrilla.

—Hace pocos días, en la Coruña, al remover la tierra de uno de los patios de la casa Ayuntamiento, se encontraron varias monedas inglesas de cobre y una de plata del reinado de Isabel I.

Parece que en vista de este hallazgo hay el propósito de practicar una excavacion para ver si existen más monedas.

—El proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales fué declarado urgente á última hora de la sesion de ayer en el Senado, pasando inmediatamente á figurar en la órden del día de hoy.

Segun se decía anoche, el proyecto no pasará por la Alta Cámara sin alguna seria dificultad, como se creía, pues, entre otros señores, tiene el propósito de combatirlo el Sr. Maluquer, de la clase de ministeriales de oposicion.

—Los vecinos del distrito de Palacio que tienen hijos sorteables en el próximo Diciembre, celebrarán una reunion con objeto de asociarse para redimir del servicio de las armas á los mozos comprendidos en el cupo correspondiente á dicho distrito.

—El Dr. Fallice, prefecto apostólico de Noruega, dice en una importante carta, que dicho pueblo reconoce que ha sido engañado por la predicacion protestante. El periódico noruego liberal, *Verdens Gang*, afirma que el catolicismo ofrece tal aspecto, que la Iglesia protestante debería dar gracias á Dios si tratase de imitarlo. En medio de las grandes desigualdades del mundo, la Iglesia católica es la *gran igualdad*. Entre los protestantes hay quien dice: «Yo soy demasiado pobre para vestirme bien»



GACETILLA LOCAL.

y ocupar un banco en el templo.» Entre los católicos, la gran señora vestida de negro y el caballero de lujoso traje se han arrodillado en la iglesia al lado de los más pobres.

Aquí no hay Papa infalible, pero hay muchos pastores que creen serlo. Lutero mismo tenía sus pretensiones de infalibilidad. Hay aldea pequeña donde se conocen media docena de sectas. El *Luthers Ugeskrift*, órgano de los pastores de Christiania, reconoce «que para interpretar y aplicar la palabra de Dios se necesita autoridad.» ¿Y qué es esto más que la completa negación del principio capital de la llamada Reforma? Un profesor de la Universidad de Christiania dice que Noruega será católica dentro de un siglo.

Por su parte, el Gobierno y las Cámaras no escasean las leyes que dejan libre el camino á los católicos para adquirir la independencia que necesitan, y con ella, dentro de algun tiempo, cierta preponderancia en el Estado. Los pastores luteranos ponen el grito en las nubes; pero ¿con qué razón? ¿No fueron luterano y los antecesores de los que hoy se quejan los que, para librarse del Pontificado, confrieron poderes en materia espiritual á los reyes y á las autoridades del orden civil?

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 17 (á la 1 tarde).

La desanimacion es cada vez mayor en el Congreso. Faltan gran número de diputados y fácil fuera que si pedían votación nominal resultara imposible tomar acuerdos. Pero los ministeriales decían á última hora que no había temor alguno de ello, porque los más acérrimos defensores de las legislaciones forales no creen oportuno provocar un conflicto que pudiera originar una crisis.

La cuestion de presupuestos queda ultimada. Los veinte millones de economías son en parte nominales; pero Sagasta se da por satisfecho, en la seguridad de que sus compañeros no le crearán obstáculos en otros proyectos que abriga.

Dícese que el Señor Obispo de Madrid Alcalá fulminará censura contra el Ateneo por cierta conferencia dada noches pasadas sobre religion.

Paris 16.—Se están haciendo grandes esfuerzos para salvar en lo posible los cuantiosos intereses comprometidos en la empresa del canal de Panamá y de buscar los medios de proseguir las obras hasta su terminación.

En primer lugar se ha reconocido la urgencia de que no cesen los trabajos, pues el gobierno de la república de Colombia, en virtud de los términos de la concesion, podría declarar esta caducada si durante el plazo estipulado estuviesen suspendidas las obras.

Los medios propuestos y aceptados por un gran número de accionistas, para hacer frente á la situacion, son los siguientes:

1.º Nombramiento de una comision de ingenieros que pase al Istmo, para estudiar sobre el terreno los trabajos hechos y los que faltan por hacer, proponiendo las reformas y economías que juzgue oportunas.

Parece que algunos hombres importantes de ciencia han declarado que bastarían á lo sumo 500 millones de francos para poner el canal en explotacion.

2.º Mientras la comision haga estos estudios proseguir las obras de conservacion, á fin de que el gobierno colombiano no exija la caducidad.

Para esto último no se necesitan más que 12 millones de francos, que segun parece serán adelantados mediante ciertas garantías.

Londres 17.—La delegacion de la Cámara de Comercio de Dunkerque será recibida hoy por el comité de los Lloyds para tratar sobre las dificultades que las compañías de seguros crean al comercio marítimo.

Dicen aquellas que procurarán evitarlos todo lo posible, pero que se ven obligadas á poner á cubierto sus intereses, adoptando las precauciones que aconseja la experiencia.

Paris 17.—Los periódicos de esta mañana anuncian que el Sr. Merlin, presidente de la comision senatorial de instruccion del proceso contra Boulanger, ha dictado un auto mandando prender á diferentes personas y disponiendo la comparecencia de numerosos testigos.

Dicha comision obra con la mayor reserva. Se han ordenado nuevas pesquisas domiciliarias. El periódico bonapartista *L'Autorité* anuncia esta mañana, que el Sr. Merlin ha dado la orden de que se registren las casas del Sr. Pablo Cassagnac y general Dubarail.

Las funciones de Viérnes Santo en la Catedral, parroquias y demas iglesias se celebraron con la majestad y pompa que se acostumbra en esta religiosa capital, las cuales han sido en extremo concurridas, especialmente la del sermón sobre la Pasion y Muerte del divino Redentor, cuyos misterios expusieron con elocuencia los oradores sagrados Sres. P. Francisco Molinas, P. Cirilo Rámis, don Miguel Cerdá, D. José Cabrer, D. Nicolas Serra, D. José Reus, y D. Guillermo Sala.

A la visita de los monumentos, sucedió la asistencia al conmovedor ejercicio de las siete palabras que pronunció Jesucristo en el Calvario durante las tres horas de Agonia. Este ejercicio se celebró en las iglesias de Santa Eulalia, Santa Cruz, San Felipe Neri, Santa Clara y Montesion, y ocuparon el púlpito respectivamente los PP. Plánas, Rosselló, Salvá, y Auba filipenses, y el P. Valero de la Compañía de Jesus.

En la Catedral, por la tarde, tuvo lugar el descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, cantándose despues el *Stabat Mater* de Haydn. Parte de la inmensa concurrencia que asistió á tan tierno acto, se trasladó á la iglesia del Santo Hospital, desde donde la efigie del Santo Cristo de la *Sangre* fué llevada procesionalmente al convento de Santa Magdalena, y al regresar fué colocada en el camarín de su capilla, y despues el P. Melchor Plánas pronunció un sermón tal, que tuvo pendiente de sus labios á la inmensa multitud que le escuchaba emocionada.

Al anochecer, en la Basílica, despues de los actos de coro, se verificó la solemne procesion del entierro de Jesucristo, imprimiéndole majestuoso realce los señores de la nobleza de esta ciudad, quienes iban alternados con los Capitulares del ilustre Cabildo Catedral. Cerraba tan brillante séquito el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Alcalde señor Guasp.

El Sr. Obispo no pudo asistir á este solemnisimo acto á causa de hallarse indispuesto.

Un gentío extraordinario llenaba las tres bóvedas de la Catedral.

En la Merced se verificó la misma augusta ceremonia del descendimiento y entierro de Jesucristo, y predicó D. José Reus. El templo estaba lleno de bote en bote.

En Santa Eulalia, San Nicolas, Santa Clara y Santa Fe, tuvo lugar el piadoso ejercicio de la Soledad de María con sentida y tierna meditacion, melodiosa y fúnebre música, cantándose por nutridos coros el *Miserere*.

Los habitantes de Palma, con su religiosa asistencia á estas solemnes funciones, han dado inequívocas pruebas de su fe, de lo mucho que aman la religion del Crucificado y del respeto que les merecen las ceremonias con que la Iglesia conmemora los misterios de la Pasion y Muerte del divino Redentor.

A los oficios divinos celebrados esta mañana en la Catedral, parroquias y demas iglesias, han asistido muchos fieles.

Cuando las campanas han anunciado el glorioso himno de *Aleluya!*, los cañones con su estampido han rendido homenaje al Rey de reyes, y la poblacion que ántes estaba vestida de luto y sumida en amargo llanto, ha cambiado por completo, renaciendo el bullicio, la animacion y el júbilo.

El pabellon nacional, que estaba colocado á media asta en señal de luto, ha sido izado, y ondea en todos los edificios públicos, así como tambien en los palos mayores de los buques surtos en nuestro puerto.

A petición de varios de nuestros suscritores que no pudieron adquirir el regalo de la oleografía del *Testamento de Isabel la Católica*, de Rosales, por haberles pasado desapercibido, repetimos en la seccion respectiva de este número, el anuncio con las condiciones bajo las cuales podrán nuevamente adquirirla; previniendo que no será posible repetir dicho regalo, y que espirado este nuevo plazo su valor será de 30 reales.

Han de ser provistas por concurso de ascenso las siguientes escuelas de esta provincia:

<i>Elementales de niños.</i>	
Cas concos. . . . .	625 pts.
<i>Elementales de niñas.</i>	
Mahon . . . . .	1375 »
Muro . . . . .	1100 »
Biniaraix (Sóller). . . . .	825 »
Buñola . . . . .	825 »

Ademas del sueldo asignado los profesores disfrutaran de casa y retribuciones.

El próximo mártes en la iglesia del caserío de *Sant Jordi* habrá fiesta civico-religiosa en celebracion de Jesus resucitado. Por la mañana misa solemne en la que predicará el P. Francisco Molinas.

Por la tarde tendrá lugar la fiesta cívica que consistirá en alegres y amenos festejos.

Nuestro colega el *Semanario Católico* ha sido honrado con una segunda bendicion apostólica.

Anoche en una tienda de la calle de la Platería hubo una explosion de gas á consecuencia de haber dejado abiertos el contador y aparatos. Al encender uno de éstos se oyó una fuerte detonacion que alarmó al vecindario y arrancó las puertas. Una de ellas derribó á un hombre que pasaba causándole una grave herida en la nariz.

Le levantaron y fué conducido á la farmacia del Sr. Forteza, en donde le auxiliaron y curaron.

El *Semanario Católico* que hoy se ha repartido contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

La Bendicion Apostólica, por La Redaccion.—Resurreccion de Jesucristo, por D. Guillermo Roig Pbro.—El panteísmo moderno, IX, por D. Miguel Amer.—No más mostrador (continuacion), por don Francisco de P. Capella.—Resurreccion (poesia), por D.ª Calamanda Peña de Barceló.—Miscelánea, por D. T. G. y D. S. T.—Noticias.

Ayer sólo fondeó en este puerto la goleta *Jóven Luisa*, patron D. Juan Pujol, procedente de Barcelona, con 2 días de navegacion, 6 marineros y efectos.

No se despachó embarcacion alguna.

Hoy á las seis de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona. Ha traído la correspondencia, 32 pasajeros y carga.

Mañana por la tarde la música del Regimiento de Filipinas amenizará el paseo de la Rambla tocando las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble, *Baleares*.—Perelló.
- 2.ª Fantasia de *Guillermo Tell*.—Milpager.
- 3.ª Sinfonía de *Juana d' Arco*.—Verdi.
- 4.ª Duo de tiple y tenor de *Aida*.—Id.
- 5.ª *El Submarino Peral*, Polka.—Ametller.

De *La Revista de Inca*:

—El tiempo se ha descompuesto completamente. A algunos días serenos han sucedido otros lluviosos como el de ayer que con varios aguaceros que nos envió bastante abundantes, ha refrescado la temperatura.

Con este motivo nuestras calles se han cubierto con un resbaladizo barro que nos espone cada momento á patinar sin querer.

A las nueve de la mañana de hoy el termómetro marcaba, 12 grados á la sombra.

—No hemos notado en el mercado de hoy la animacion que otros días efecto sin duda de la época en que nos hallamos.

Los corderos han abundado en demasia y no se ha quedado familia por pobre que sea que haya dejado de comprar el suyo respectivo.

El día de la inmolacion del mismo se acerca, y es preciso que todos rindamos culto á esta costumbre que representa una de las tradiciones más respetables de nuestra Religion.

—Se ha presentado un nuevo caso de viruela en la misma casa de que dimos cuenta el juéves pasado, de manera que son dos hermanas las atacadas.

Mientras el foco quede concretado á esta casa, nos podemos dar por satisfechos, toda vez que la enfermedad se ha presentado con carácter benigno.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El miércoles 24 del actual, día de Romería al Oratorio del *Cocó* (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en la Romería, á las 11'30 mañana.

De Inca á Palma, parando en idem idem, á las 7'15 tarde.

De Inca á Binisalem parando sólo en la Romería, á las 1'15, 2'15, 3'15, 4'15, 5'15 y 6'19 tarde.

De Binisalem á Inca parando sólo en la Romería, á las 1'45, 2'45, 3'45, 4'45, 5'35 y 6'40 tarde.

Nota. Los trenes de Inca á Binisalem solo se compondrán de coches de segunda clase.

Otra. En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el precio de ptas. 0'30 uno.

Palma 11 de Abril de 1889.—El director general, Guillermo Morágués.



# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN REGALO

A los señores suscritores de EL ANCOR

### MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la ya acreditada Sociedad de Artistas españoles, la que imponiéndose cuantiosos desembolsos ha llevado á cabo la reproducción á la oleografía de los admirables cuadros *Doña Juana la Loca*, *Ultimos momentos de María Stuart* y *Las dos chulas* de Llovera, y para continuar tan brillante galería acaba de reproducir por el mismo procedimiento, el gran cuadro

## TESTAMENTO DE ISABEL LA CATÓLICA,

original del sublime artista D. Eduardo Rosales, que nació en Madrid, fué discípulo de la Academia de San Fernando y de D. Luis Ferrant, pasó á Roma pensionado por el gobierno de Su Majestad el año 1853, donde principió esta obra maestra, á la que dió término en 1854. Este cuadro figuró en la Exposición de Madrid en 1864 y en la Universal de París de 1867, obteniendo por UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PRIMERA MEDALLA DE HONOR EN AMBOS CERTAMENES. Rosales falleció en 1873, cuando era aún muy joven, pues solo contaba 36 años de edad. EL TESTAMENTO DE ISABEL, es un cuadro que hace época en la historia del arte y en él brilla todo el vigor y colorido de los pinceles de Murillo y Velazquez. Es una de las más brillantes estrellas del firmamento pictórico español, máxime siendo de historia el género más difícil y por reproducir una de las escenas de interés patrio. Por estas circunstancias despertó gran admiración, admiración que ha crecido con el trascurso de 30 años, solidando su fama.

### ASUNTO HISTÓRICO

ISABEL LA CATÓLICA sintetiza y corona el heroico esfuerzo español realizado durante siete siglos de titánica lucha para la reconquista patria y la expulsión de los moros. Ella coadyuvó directamente al descubrimiento de las Américas, dando pruebas de tener un corazón generoso, pues cuando todos calificaban de soñador y loco á CRISTÓBAL COLÓN, ella dijo: «Si el Erario nacional está exhausto, por haber agotado las guerras hasta el último maravandis, véndanse mis joyas para comprar las carabelas que han de descubrir las Indias.»

ISABEL, montando á caballo cual si fuese un guerrero, asistió á la toma de Granada, infundiendo valor á sus tropas. Ella protegió al eminente político Cardenal Cisneros, adivinando ya entonces que España debía poseer el Norte del África para asegurar su independencia y la integridad de su territorio. Tanto como Reina de sus súbditos lo fué de la prudencia, de la sabiduría y de la diplomacia. Ella supo convertir la España en el reino más poderoso del Universo, recibiendo ofrendas de los Imperios de Oriente. Por su religiosidad mereció lo que Fernando V su esposo, el dictado de Católica.

ISABEL, en cuyo reinado empezó España á ser la nación en la cual «nunca se ponía el sol», murió en Medina del Campo el 26 de Noviembre de 1504. En 12 de Octubre del propio año otorgó su admirable testamento, que es verdadero asombro de sabiduría. En él se admiran las gallardas prendas de su espíritu y de su enérgico carácter, constituyendo la prueba más completa de su patriotismo y de la constancia á los principios que habían impulsado la conducta que siguió en vida.

Esta escena, que rebosa elevación y ternura, está admirablemente reproducida en el cuadro de Rosales, cuyo artista ha sabido imprimirle fascinador encanto y el difícil sello de la época. ISABEL, llena de espiritual grandeza está postrada en el lecho: adivinase que sus fuerzas orgánicas se agotan pero no las de su espíritu. A su derecha está su esposo Fernando agobiado por el dolor, al comprender que en breve perderá á la compañera de sus grandes hechos y de su vida, y á su lado tiene á su hija Juana la Loca, aún joven y rebosando hermosura. Casi al pie de la cama se encuentra el notario, al que ISABEL dicta su soberana voluntad como Soberana de Castilla, y algo más apartados se hallan el Cardenal y otros insignes personajes. Todos contemplan este acto con religioso silencio y profundo dolor más elocuente, por cuanto quieren disimular su emoción. Tan grandiosa escena está trasladada al lienzo con una verdad real y práctica á la vez, con un colorido y encanto de primer orden. Sólo á genios como Rosales les es dable crear portentos como el que nos ocupa.

La preciosa oleografía que nos ocupa y que ofrecemos á los suscritores de EL ANCOR es de 70 centímetros de ancho por 50 de alto, y á pesar de ser una obra de primer orden y su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscritores de este DIARIO por la insignificante cantidad de PESETAS 3'15 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupon.

EL ANCOR V A L E hasta 2 mayo 1889	<b>CUPON PRIMA</b>	V A L E hasta 2 mayo 1889 PLAS. 315 EJEMPLAR
	TESTAMENTO DE ISABEL LA CATÓLICA ejemplares. SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES REPRESENTANTE: DON JUAN OLIVER Y SOLER Calle del Sindicato, núm. 134, Palma	

#### INSTRUCCIONES:

Córtase el cupon, y acompañando en plata PESETAS 3'15, se entregará un ejemplar del TESTAMENTO DE ISABEL LA CATÓLICA, de Rosales, en casa de D. Juan Oliver Soler, calle del Sindicato, núm. 134. Los suscritores de fuera de la capital deben hacerla recoger en casa del Sr. Representante, pues no puede ser enviada.

## DOMINGO Y LUNES DE PASCUA

### EXPOSICION

de las altas novedades recibidas para la presente estación y la de verano.

Elegancia y economía.  
Visítese los mostradores de la casa.

**M. VILA CASANOVAS**

SAN NICOLAS 13 Y 15.

### PARA CANARIAS Y PONCE (Puerto-Rico)

Saldrá á mediados de Mayo próximo el bergantín goleta de esta matrícula

### Constanza Barnuevo.

Admite carga y pasajeros á flete para ambos puntos. Para informes dirigirse á D. Gabriel Fuster, Plaza de las Copiñas n.º 7. 1-10

### Almoneda

Dos guardarropas, cómodas, una silla de la cama, dos mesas escritorios, dos sumios, dos sillones, un sofá, cuadros antiguos y modernos, un reloj de caja, dos camas entorcilladas, una pequeña exposición de antigüedades, y una estatua de la Virgen de Lourdes. Calle de Roig, n.º 27, esquina á la de San Jaime. 8-8

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19, á las 9'30 n.

La Reina y el Gobierno han presenciado la procesion desde el balcon de Palacio. El día ha sido espléndido.

Se acentúa que las vacaciones de las Córtes durarán hasta el día 29.

Madrid 19, á las 9'30 n.

A pesar de que los periódicos ingleses hablan de un empréstito que gestiona el gobierno español, los ministros lo niegan en absoluto. Se supone que esta noticia es á consecuencia de la eleccion electoral y que el empréstito lo hará el ministro de Fomento para dar impulso á las obras públicas.

Madrid 19, á las 11 n.

Se preparan manifestaciones en las localidades en donde se suprimen las audiencias, alegando los gastos que se hicieron.

El Dia dice que al discutirse los presupuestos se conocerán las dificultades del gobierno y los antagonismos de la mayoría

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	116'50
Cambio Mallorquin . . . . .	84'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	57'50
Alumbrado por Gas . . . . .	125'00
Harinera Mallorquina . . . . .	80'00
<b>MADRID.</b>	
4 p§ interior . . . . .	76'40
4 p§ amortizable . . . . .	89'40
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	105'65
Banco de España . . . . .	412'75
Tabacos . . . . .	411'00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p§ perpetuo interior . . . . .	76'23
4 p§ perpetuo exterior . . . . .	78'42
4 p§ amortizable . . . . .	89'37
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	105'37
Banco Hispano-Colonial . . . . .	61'90
Ferro-carriles del Norte . . . . .	87'70
<b>PARIS.</b>	
4 p§ Español . . . . .	76'56
Panamá . . . . .	55'00

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 20—nueve mañana.

Barómetro . . . . .	71,8 mm.
Termómetro seco . . . . .	14,5 grados.
Idem húmedo . . . . .	12,7 id.
Mínima . . . . .	8,1 id.
Reflector . . . . .	4,2 id.
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	2,9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.